

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS
AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO
DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
SMITH INTERNATIONAL INC.**

Se comunica al público que la compañía extranjera SMITH INTERNATIONAL INC. aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD\$ 28.000,00 en los términos constantes en la protocolización realizada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Agosto del 2007. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.3805 de 19 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de octubre del 2007.

El capital actual asignado es de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 30.000,00).

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de octubre del 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
SUBROGANTE

AR021300c

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.**

Se comunica al público que la compañía FERRO TORRE S.A., aumentó su capital en US\$ 585.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de julio del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003935 de 05 OCT. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO: Capital Social: El capital de la compañía es de Cuatro millones quinientos treinta y cinco mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4'535.000,00) dividido en 45.350 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100,00) cada una.

Quito, 05 OCT. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
SUBROGANTE

AR021300c

Quito, 15 de octubre de 2007
Inscribir la presente demanda en el Registro de la Propiedad, para cuyo efecto notifié al Registro correspondiente. Agréguese al proceso la documentación que se acompaña. Téngase en cuenta el domicilio y casilla judicial señalado por los comparecientes, así como también la autorización a su Abogada Defensora, y la calidad de cómo comparece la Dra. Katherine Intriago Franco. Actúe la Dra. Norma Almeida Espinel, en calidad de secretaria encargada mediante of. No 552-006-ddp. Notifíquese. f). DR. GERMAN GONZALES DEL POZO. Lo que comunico para los fines de Ley.
Dra. Norma Almeida Espinel.
SECRETARIA (E)
Hay un sello
AC/56859/fi

**AVISO DE REMATE
JUZGADO DÉCIMO
SEGUNDO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA**

Se pone en conocimiento del público en general que el día viernes veinte y tres de noviembre del dos mil siete, desde las 14h00 hasta las 18h00, en la Secretaría de esta Judicatura, en el juicio de embargo y remate Nro. 526-2006-SP, se realizará el remate de los bienes muebles que a continuación se detallan: Banco de agua helada (dañado) valor de compra 25.521,54, tiempo 6 años, avalúo USD 2.552,15; Banda Transportadora aséptica, valor compra 18.628,06, tiempo 6 años, avalúo USD 7.451,22; Lavadora de frutas, valor compra 20.000,00 tiempo 6 años, avalúo USD 8.000,00; Despulpadora valor compra 33.144,00 tiempo 6 años, avalúo USD 13.257,60; Llenadora aséptica valor compra 80.000,00 tiempo seis años, avalúo USD 27.059,32 tiempo seis años, avalúo USD 10.823,73; Refinadora Industrial valor compra 2.128,00 tiempo seis años, avalúo USD 851,20;

REMATES

**JUZGADO CUARTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE
REMATE**

Se hace conocer al público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha (E), dictada en la causa ejecutiva No. 736-2005, (JTB), el día que contaremos martes 20 de noviembre del año 2007, desde las catorce, hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Despacho, se efectuará el remate del bien inmueble, cuyas características se detallan a continuación:
1. Ubicación del Inmueble: El inmueble materia del estudio signado como lote No. 1592, ubicado en el pasaje A-28, parroquia Chillogallo, cantón Quito, provincia de Pichincha.
3. Linderos y medidas:

